

**PRÁCTICAS SOCIALES Y CONTROL TERRITORIAL
EN EL CARIBE COLOMBIANO (1750- 1800): EL
CONTRABANDO EN LA PENÍNSULA DE LA GUAJIRA**

*SOCIAL PRACTICES AND TERRITORIAL CONTROL IN THE
COLOMBIAN CARIBBEAN (1750 - 1800): SMUGGLING IN THE
PENINSULA OF GUAJIRA*

Ruth Esther Gutiérrez Meza*

* Programa de Historia, Universidad de Cartagena, Colombia. E-mail: gutierrezudc@hotmail.com

RESUMEN

El presente estudio se centra en la manera como el control territorial y la disputa por el poder sobre la circulación mercantil dinamizaron las relaciones sociales de los individuos que habitaron el Caribe colombiano en la segunda mitad del siglo XVIII, más específicamente en la península de la Guajira. Se mostrará como los pobladores de esta península se favorecieron de la geografía de un territorio cuyos accidentes a lo largo de su litoral -puertos naturales- les permitieron vincularse a las dinámicas comerciales de la región mediante la ejecución del contrabando con los extranjeros del Caribe insular.

Palabras clave: península de la Guajira - contrabando - territorio

ABSTRACT

This study focuses on how the territorial control and power struggle over commodity circulation energized social relations of individuals who lived in the Colombian Caribbean in the second half of the eighteenth century, more specifically, in the peninsula of La Guajira. It will show how the inhabitants of this peninsula were favored by the geography of a territory whose accidents along the coastline -natural harbors- allow them to link the business dynamics of the region through smuggling activities with aliens.

Key words: Guajira peninsula - smuggling - territory

INTRODUCCIÓN

El siglo XVIII se abre como una época singular para el Caribe. España sostenía un régimen prohibitivo que impedía el libre comercio en el Mar Caribe y había pasado a ser una potencia de segundo orden. Siglos atrás la explotación del oro y la plata en regiones como Potosí y el Perú habían restado importancia a las riquezas minerales y agrícolas del estratégico espacio caribeño. Sin embargo, a partir del siglo XVII y aún más en el siglo XVIII, el Caribe se convierte en el centro de los intereses y conflictos de los imperios colonialistas.

A finales de este período, el Caribe Neogranadino se erigió como un espacio dinámico a nivel social, político y económico (Múnera 1994: 11-149). Las Reformas Borbónicas habían implantado medidas administrativas tendientes a reforzar el control sobre la Nueva Granada y a sacar provecho de los recursos; sin embargo, dichas reformas enfrentaron grandes dificultades (McFarlane 1997: 577). Estas se enmarcaron, en su mayoría, en el contexto de la apropiación de dinámicas surgidas de la práctica y la interacción mercantil por parte de algunos actores sociales que empezaron a crear formas particulares de asumir el orden impuesto por el gobierno Colonial con el fin de vincularse libremente a los negocios asociados al contrabando. El anhelado “orden” que los gobernadores, alcaldes y regidores intentaban implantar en el Caribe debió enfrentar la existencia de unos sistemas socioculturales alternos que determinaban las prácticas cotidianas de la población.

En ese sentido, se hace referencia al hecho de que la ocupación española en contacto con la población del Caribe originó nuevas relaciones económicas, políticas y socioculturales. Estas no obedecieron directamente a la normatividad establecida por la corona sobre los territorios americanos, sino a la construcción de unos entramados cuya funcionalidad pedagógica serviría de eje a las relaciones entre blancos e indígenas y, con el pasar de los años, consolidaría unas prácticas y códigos propios en espacios como el de la península de la Guajira.

Desde una época temprana, las costas del Caribe neogranadino fueron vinculadas a las lógicas del mercantilismo europeo. De esta manera, los principios de reciprocidad en los que se basaban los intercambios de géneros entre los pueblos prehispánicos, fueron reemplazados paulatinamente por un sistema de intercambio desigual donde se abrió camino a operaciones

que canjeaban riquezas nativas por abalorios (Tovar 1997:17). En efecto, las dinámicas de la circulación mercantil se definen en el marco de los intercambios desiguales que determinaron el comercio internacional durante el periodo colonial.

En el caso de la península de la Guajira, las dinámicas de la circulación mercantil permitieron a los nativos adquirir sus géneros en un marco más favorable gracias a la activa conexión e interacción económica, social y cultural con los extranjeros que circundaban esa frontera ofreciéndoles productos que la norma comercial española no les permitía tener. Los puertos del litoral guajiro fueron espacios activos y dinámicos donde a diario se intercambiaban mercancías y se escenificaban alianzas y negociaciones entre nativos, hispanos y extranjeros franceses, ingleses y holandeses.

Los intereses de la metrópoli española alrededor de la explotación del oro y el comercio de esclavos habían convertido a la Guajira en un espacio olvidado, con poca y en algunos casos ninguna presencia del orden colonial por no poseer las características para ese tipo de actividades (McFarlane 1971: 78). A esto se sumaron problemas relacionados con la fuerte resistencia de los nativos, que dificultaban las labores de sujeción y “pacificación” que las autoridades reales intentaron llevar a cabo en este espacio. Esta crítica dimensión en la relación de la frontera de la Guajira con la metrópoli española, constituyó un factor determinante para el ejercicio de la práctica contrabandista como forma de organización económica propia de esta zona (Kuethe 1993: 9- 17).

Durante este periodo la Guajira se percibe como uno de los espacios *fronterizos* dentro del territorio neogranadino, caracterizado por su movilidad y porosidad social, política y económica (Weber 1994: 27)¹. Evidencia de ello es que a lo largo del siglo XVIII su cotidianidad está marcada por su estrecha vinculación con el contexto Caribeño y la configuración de relaciones sociales con intereses particulares dentro de la península, los cuales originaron tradiciones y prácticas socioculturales en el marco de la búsqueda de beneficios económicos particulares.

En ese sentido, el contrabando en la Guajira figura como una de las tantas prácticas sociales de sus habitantes comprensibles a partir de lo que Pierre Bourdieu considera como *habitus colectivos*.

Sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir,

¹ Según este autor “las fronteras son zonas de interacción entre dos o más culturas diferentes, como lugares en que estas culturas contienden entre sí y con su entorno físico para producir una dinámica única en el tiempo y en el espacio” (1994:27).

como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin [...], objetivamente reguladas y regulares sin ser el producto de la obediencia a reglas [...] pero acompañadas de un cálculo estratégico (Bourdieu 1991: 92-93).

En este orden, la práctica contrabandista sugerida no es definida como una mera desobediencia a la norma o edicto, sino como una costumbre entendida bajo principios de cambio y de contienda, una palestra en el que los intereses opuestos producen reclamaciones contrarias (Thompson 1995: 19). Una estructura generadora de prácticas sociales y representaciones que en su momento otorgaron trazos de identidad entre los actores sociales del Caribe y de la península de la Guajira.

Esta concepción del contrabando muestra cómo estos actores sociales de forma consciente recurren al uso de estrategias sociales que los aproximan a esta práctica-costumbre. Tales estrategias deben entenderse como el despliegue de relaciones de poder donde cada parte involucrada antepone sus intereses sobre aquello que le represente menos poder (De Certau 2004: 214-260). Las luchas entre funcionarios, jefes de parcialidades y nativos pueden considerarse como ejemplos claros de este aspecto, pues cada actor busca la imposición de sus intereses sin advertir el desafío a nociones como justicia, norma y relaciones sociales contenidas en la legislación hispana y que no les otorgaba beneficios.

A nuestro juicio, la condición geográfica de la Guajira ha sido considerada como una característica fundamental para explicar la práctica del contrabando. La península de la Guajira se caracterizó por su diversidad geográfica y la existencia de comunidades nativas que se relacionaron de manera desigual con el hábitat que ocuparon. En efecto, las fuentes historiográficas nos permiten pensar que durante el siglo XVIII en la Guajira se escenificaron constantes alianzas y conflictos relacionados con la lucha por el manejo de los recursos, la circulación mercantil y el control territorial. Es por esto que en el presente estudio se analizará cómo los pobladores de la península de la Guajira se favorecieron de la geografía de su territorio para vincularse a las dinámicas de la circulación mercantil mediante el contrabando, entendida esta última como una práctica social que respondió a las necesidades de la vida cotidiana y no a la racionalidad económica del sistema colonialista (Barrera 2000: 35).

Durante la época colonial el relieve de la provincia de la Guajira favoreció la práctica contrabandista. Los numerosos accidentes geográficos de su litoral propiciaron el frecuente arribo de embarcaciones de diferentes tipos y, en consecuencia, dificultaron y desafiaron la labor de los guardacostas. El mismo efecto fue producido por la existencia del gran corredor de playas, la presencia de algunas áreas de montañas y las extensas zonas desérticas

que también dificultaban el control de las autoridades sobre el espacio y los nativos. Asimismo, el límite con el mar Caribe -uno de los espacios en torno al cual se desarrollaron dinámicas comerciales vinculadas al contrabando- favoreció el establecimiento de sólidos circuitos de intercambio mercantil entre nativos y extranjeros que traían géneros desde sus bases en las Antillas para comerciarlos en la península de la Guajira (Pichón 1947: 85).

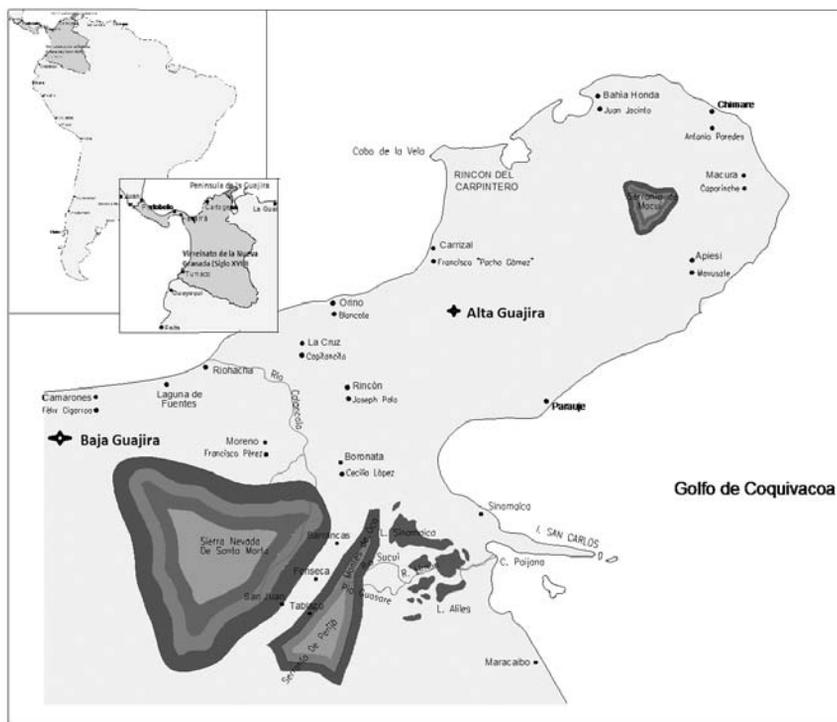
Analizar el espacio guajiro implica acercarse a las dinámicas que distinguían las prácticas en cada zona de la península y que se escenificaban en las relaciones de alianzas, conflictos, vecindad y alejamiento. Es importante destacar que geográficamente la península de la Guajira es percibida por sus habitantes como dos zonas diferenciadas, la Alta y la Baja (Vásquez y Correa 1993: 215-218). La diferenciación entre ambas depende de varios factores. Por un lado los geográficos, y por el otro, los vinculados al orden, las formas de organización y los niveles de resistencia y negociación con los nativos.

EL CONTRABANDO EN LA ALTA GUAJIRA

La Alta Guajira comprende la parte oriental y nororiental de la península, que se extiende desde el cabo de la Vela hasta el Cerro de Epits (Teta). Esta parte del territorio respondió durante el periodo colonial a un foco de resistencia que dificultó las campañas de “pacificación” que buscaban reducir a los nativos que abiertamente hacían el contrabando con los extranjeros en los puertos de esta zona. Los accidentes de su litoral, es decir, los puertos formados naturalmente en sus costas, fueron fundamentales para el contrabando. Entre el cabo de la Vela y Tucacas la costa acantilada permitió la formación de bahías y ensenadas que fueron usadas como puertos que favorecían el atraco de embarcaciones extranjeras (Polo Acuña 2009: 58).

El siguiente mapa muestra los rasgos fundamentales de la geografía de la península y la distinción entre la Alta y la Baja Guajira, así como la ubicación de poblados en los que frecuentemente se realizaban intercambios mercantiles vinculados al contrabando.

Los habitantes de la península asumieron la posesión de su territorio como parte inherente a su autonomía frente al orden español y como base para desarrollar una economía alterna mediante el contrabando. Tales actividades se fortalecieron gracias a la autonomía de las llamadas parcialidades o clanes en los que se agrupaban las familias indígenas nativas con el fin de organizarse social, política y económicamente (Polo Acuña 2009: 79- 100). En la península de la Guajira los actores sociales retradujeron la toma de posiciones a través del espacio de disposiciones propuestos por Bourdieu, es decir, la noción de orden, legalidad y vida cotidiana (*habitus*) de los nativos que



Mapa1. Península de la Guajira y Zonas de Dominio Nativo

dominaban esta parte del territorio obedeció más a sus intereses particulares (disposiciones) que a cualquier otro tipo de orden o principio existente en la península (Bourdieu 1991: 16). En este contexto los nativos fortalecieron la resistencia al control de las autoridades, así como su independencia social, política y económica del orden hispano. Esta independencia se alimentó en gran medida de las estrechas relaciones y los frecuentes intercambios mercantiles mantenidos con los extranjeros que venían de las islas del Caribe a comerciar diversos géneros con ellos, manteniéndolos, de esta manera, provistos de lo necesario para sobrevivir (Grahn 1985: 23).

Los puertos de la Alta Guajira fueron descritos por varios funcionarios, visitantes y “pacificadores” que llegaron a la Guajira durante la época colonial y registraron el frecuente contrabando en los puertos de la Cruz, Bahía Honda, Cabo de la Vela, entre otros. Antonio de Arévalo, por ejemplo, anotaba que en:

toda la costa de Sotavento y Barlovento de la ciudad se dan fondo las balandras, tanto las extranjeras como las españolas, como es la Enea, Puerto

de la Cruz Vieja, en el Pajar, Almidones, Manaure, Tukuraca, en la Uñama, en el Carrizal, Rincón del Carpintero, Cabo de la Vela, Yguanari, Bahía Hondita, Puerto Taroa, Punta Gallina, Paraujita y en toda las partes que le conviene, pero las más frecuentados para mantener el trato ilícito han sido en la Enea, en la rada del Río del Hacha [...] y camino real del Valle de Upar y tierra adentro².

Uno de los puertos de mayor importancia para el ejercicio del contrabando fue Bahía Honda, situada “a treinta leguas marítimas al Nordeste del puerto de Riohacha con unas dimensiones de quince kilómetros de este a oeste y diez de norte a sur” según la descripción de Francisco Pichón. A esta bahía llegaban los tratantes ingleses y holandeses, quienes comerciaban con los guajiros ganado vacuno, mular, cueros y palo de tinte, a cambio de cuchillos, fusiles, pólvora, lienzo, aguardiente y tabaco (Pichon 1947: 18-19). Los tratantes extranjeros encontraron en Bahía Honda un puerto “natural” que acogía los bergantines de gran envergadura gracias a la profundidad de sus aguas (Julian 1980: 277). En una propuesta de pacificación enviada al virrey en 1723, Miguel de Villanueva pidió que se armaran balandras con el fin de controlar el comercio “ilícito” realizado en esta parte del litoral guajiro:

para atajar los socorros que por Bahía Honda, y otros parages puedan darles [a los indigenas] los holandeses con quienes tienen general frecuente amistad, y comercio, como para que reconociéndose hallarse contados por allí y con mayores fuerzas a la vista hagan menos resistencia [...] para que inmediatamente le sobran los bastimentos a la tropa de la conquista, de las haciendas de los dichos indios³.

Antonio de Arévalo sugirió en uno de sus informes la importancia estratégica que tendría el hecho de que en las costas de Bahía Honda se mantuvieran dos balandras guardacostas que evitaran que a través de los caminos que comunicaban a los nativos contrabandistas con las poblaciones circunvecinas, se siguieran comerciando “ilegalmente” los frutos del país a cambio de armas, como tradicionalmente se había venido haciendo⁴. Antonio de La Torre y Miranda, informó sobre el contrabando que se llevaba a cabo con los ingleses en el puerto de Bahía Honda. En el presente caso, se registra la conexión de los puertos de la Alta Guajira con tratantes ingleses prove-

² Archivo General de la Nación de Colombia (en adelante AGN), Milicias y Marina (en adelante MM), Tomo 119, fs. 453r.-468v.

³ AGN, Caciques e Indios, Tomo 13, fs. 524r. ss.

⁴ AGN, MM, Tomo 119, fs. 452v. ss.

nientes de Jamaica, los cuales fortalecían la resistencia nativa por medio de la provisión de municiones y armas:

En estos días se han visto por estas costas algunas embarcaciones, la que naufragó por Sabana del Valle, y las dos fondeadas en la costa de Sotavento y ahora me dice un oficial que acaba de llegar de Bahía Honda que allí han sabido que por las costas de Barlovento había habido otras dos o tres, y entre ellas una mandada por un inglés que llaman el jorobado, *mui conocido por esos payeses por el trato que siempre ha mantenido con los yndios proveyendoles de armas y municiones si los yngleses incitan a los indios y nosotros al mismo tiempo avivamos mas sus resentimiento [...] es natural que presten a los consejos de aquellos y sigan lo que les influyen*⁵.

El interés que tenían los tenientes de gobernadores y alcaldes que ejercían dominio sobre el puerto de Bahía Honda y la comunidad de nativos que lo habitaba, se relacionaba con la vinculación de este poblado a la práctica contrabandista y la abierta resistencia que Juan Jacinto y su parcialidad le ofrecían a las formas de sujeción española. Esta parcialidad se había convertido, por un lado, en una unidad indígena de significativa importancia entre los nativos gracias a las riquezas que en hacienda y ganado poseía su jefe (Polo Acuña 2009:108); por el otro, en un eje de resistencia de gran preocupación para las autoridades dado el sólido control de los nativos sobre el puerto de Bahía Honda, frecuentado por extranjeros que les facilitaban armas de fuego.

Juan Jacinto fue el jefe nativo que logró controlar la zona entre el Puerto de Bahía Honda y el estrecho de Parauje, cerca de la Laguna de Sinamaica. Este nativo se convirtió en un personaje importante que ocupaba una posición estratégica para las comunicaciones y negociaciones que se realizaban en esta parte del territorio, y sobre todo de las actividades que implicaran el uso del puerto. Las autoridades se vieron obligadas a trazar alianzas con él para tener acceso a los beneficios resultantes del dominio sobre este puerto que le había permitido a Juan Jacinto acumular haciendas, ganado y mucho prestigio (Polo Acuña 2009: 32).

El grado de resistencia de los indígenas de Bahía Honda desafió abiertamente cualquier forma de control hispano sobre la circulación mercantil, de modo que pese a los frecuentes intentos de “pacificación” y erradicación de la “práctica ilícita”, los nativos de Bahía Honda antepusieron su interés por el contrabando a las intenciones de las autoridades reales. Es importante resaltar que los puertos de la Alta Guajira deben inscribirse en el marco de un espacio social donde sus habitantes se distribuyeron en función de sus

⁵ AGN, Miscelánea (en adelante M), Tomo 162, fs. 567v.-575r. (Cursivas nuestras).

intereses. En ese sentido, cada parcialidad ubicada en las inmediaciones de un puerto estaba traduciendo en el espacio físico sus características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida, donde ciertos bienes y prácticas determinaban las dinámicas del territorio (Bourdieu 1999: 19).

En la Alta Guajira también figuran pequeñas serranías que surgen en la garganta de la península en dirección del nordeste, de formación volcánica pero con poca altura. Durante el siglo XVIII, este tipo de relieve dificultó la accesibilidad y los intentos de dominación por parte de las autoridades locales, mientras que contrariamente facilitó la resistencia y autonomía de los nativos que habitaban estos parajes y que practicaban el contrabando con las balandras extranjeras provenientes de las islas del Caribe (Fidalgo 1999: 108).

Otro de los poblados de la geografía guajira que se convirtió en un punto importante para entender el contrabando en la península fue Chimare. La comunidad nativa que residía en este punto, gozaba de los beneficios de un terreno fértil por el que corrían las aguas del río Chimare y en el que se encontraban decenas de corrales de ganado pertenecientes a indígenas cabezas de parcialidades. En este puerto los extranjeros habían establecido un sólido intercambio con los nativos proporcionándoles aguardiente, pólvora y balas. Las autoridades locales buscaban la manera de poder evitar el avance del contrabando, responsable en gran medida de la abierta resistencia de los nativos de esta zona (Polo Acuña 2005: 36-37). Gobernadores, alcaldes y regidores expresaron con frecuencia las dificultades de limitar esta práctica. En su informe, Joseph Galluzo manifestó su preocupación por el intercambio de ganado por armas y material de guerra entre indígenas y extranjeros:

A dos leguas del pueblo de Chimare está el puerto de este nombre; de difícil entrada, pero bastante frecuentado por extranjeros, como también la ensenada de Tora, en donde pagan de anclaje algún aguardiente, pólvora y balas. Y últimamente estuvo en Tora el capitán Yampar que llevo 10 mulas, 10 burros, 12 reses y 9 mantas y hamacas... y dejo a Paredes por una Mula, una escopeta, 30 libras de balas y un barrilito de pólvora⁶.

El jefe de parcialidad de esta población fue el nativo conocido como Paredes, uno de los más ricos y poderosos de la Guajira, lo que se reflejaba en el considerable número de cabezas de ganados que poseía. Don Joseph Galluzo en una carta al virrey, refiriéndose a Antonio Paredes, informaba que

por ser este indio el más rico de toda la nación guajira los tiene a todos acobardados, porque cuando se le antoja llama a muchos de los indios pobres

⁶ AGN, MM, Tomo 124, fs. 735v. 737r. (Cursivas nuestras).

que habitan en Chimare y les quita todo su ganado, por lo que son contrarios suyos (aunque no declarados) los demás indios⁷.

El Jefe de esta parcialidad no sólo dominaba Chimare, sino que también tenía conexiones en Macuira y Sabana del Valle. Este nativo había establecido alianzas con algunas parcialidades cercanas a su zona de dominio, de manera que desafiaba abiertamente a quien quería, pues en momentos de guerra contra clanes enemigos o contra las autoridades reales, convocaba a sus parcialidades aliadas para obtener la victoria⁸. Antonio Paredes se negó a la formación de un pueblo y a la construcción de la iglesia en la zona de su dominio, lo cual reflejaba su desinterés por el cumplimiento del orden hispano, siempre y cuando éste no le proporcionara algún beneficio. De este modo, podría pensarse que la “pacificación” de los nativos de la Alta Guajira debió llevarse al plano de los acuerdos y las renegociaciones de los elementos vinculados al orden y a la organización en el espacio étnico guajiro. El general Joseph Galluzo registró en su diario la muerte de Paredes, quien antes de morir reafirmó su posición como jefe poderoso, garante de un “orden” en las inmediaciones donde estaba ubicada su parcialidad y con unos intereses que lo alejaron de la normatividad hispana y no siempre lo unieron al resto de parcialidades ubicadas a lo largo del territorio étnico:

El nominado yndio embio palabra al gobernador del hacha pr el capitán del pueblo de Orino avissandole haver llegado el día de su muerte pero que llevaba el consuelo q lo mismo sucedía a los reyes y gobernadores que el motivo de no haber admitido pueblo ni cura havia sido la guerra, que tenía con Juan Jacinto, y que este enviendo sus indios juntos en pueblo hubiera procurado destruirlo; por lo que encargava al citado gobernador los asistiese y mirase con buenos ojos defendiéndolos siempre que algún otro indios quisiera ofenderlos⁹.

Es en este contexto que debemos entender la relación de la administración local criolla con la geografía y la población de la Alta Guajira. Por ejemplo, la resistencia de los nativos que dominaban los poblados del norte de la península tenía una estrecha relación con los intereses alrededor del contrabando y la funcionalidad que adquiría el espacio para realizar tal práctica. Es decir, en la medida en que se le disputara el poder a las autoridades locales sobre el territorio étnico, se facilitaría la autonomía para comerciar

⁷ AGN, MM, Tomo 124, fs. 735v. 737r.

⁸ AGN, Historia Civil (en adelante HC), Tomo 20, f. 520r.

⁹ AGN, MM, Tomo 128, fs. 776v. ss.

clandestinamente con ingleses y franceses que llegaban a las costa de la Alta Guajira ofreciéndoles municiones y aguardientes a cambio de ganado y perlas.

EL CONTRABANDO EN LA BAJA GUAJIRA

La Baja Guajira se encuentra enmarcada en una línea imaginaria al occidente entre el Cabo de la Vela y el Cerro de La Teta. Está conformada casi en su totalidad por sabanas, que sufren un período de transformación considerable en los meses de octubre y noviembre. Durante estos meses -que suelen ser los más lluviosos- y los arroyos caudalosos arrastran todo tipo de animales que encuentran a su paso, los caminos se vuelven intransitables y no se pueden sacar los productos de subsistencia que los nativos cultivan. La costa de la Baja Guajira es uniforme, más o menos regularizada, no es propicia para puertos y, al contrario, sí apta para balnearios naturales.

Para el siglo XVIII el régimen borbónico buscaba que espacios del Caribe como la Baja Guajira se sujetaran a las disposiciones comerciales tendientes a controlar el intercambio mercantil y el fortalecimiento de la práctica contrabandista con los extranjeros del Caribe insular (McFarlane 1971: 90). Sin embargo, tales disposiciones no tuvieron relevancia para las autónomas poblaciones de nativos y criollos ubicadas en las inmediaciones de la Baja Guajira.

Uno de los poblados más reconocidos de esta zona era Carrizal, pues allí residían los nativos que se dedicaban a la extracción de perlas. El comercio de este género permitió que a su alrededor surgieran una serie de actividades que dinamizaron las relaciones a nivel socio étnico y comercial en toda la península de la Guajira. En sus apuntes sobre la provincia de Riohacha, Francisco Silvestre anotaba que “lo que hace tener algún nombre a aquella ciudad es su pesca de perlas, que se estiman tener por su hermosura en segundo lugar después de las de Oriente” (Silvestre 1968: 50). Antonio Julián, quien estuvo en la Guajira en la primera mitad del siglo XVIII, señaló que “los criaderos de éstas se hallan en el mar, y junto a la embocadura de este río [de la hacha], llamado por eso de las Perlas” (Julián 1980: 36).

El indígena que dominaba esta parcialidad era Francisco “Pacho” Gamez. Este jefe y de su parcialidad controlaban la actividad de extracción de perlas gracias a que eran ellos los que dominaban casi toda la costa. En efecto, la parcialidad de Pacho Gamez se impuso como fuerza fundamental del trato de perlas, en la medida en que fueron los nativos de esta comunidad quienes determinaban la cantidad de perlas que salían desde este puerto hacia el resto de la península, así como las dinámicas que dirigían los intercambios con criollos y extranjeros interesados en adquirirlas. En este marco cabe señalar

que si bien es cierto que para esta época la actividad del peruleo estaba perdida para la Corona, no se puede relegar el hecho de que los gobernadores, alcaldes y regidores mantenían acuerdos y negociaciones con el jefe de esta parcialidad de manera que pudieran participar del comercio de las perlas (Barrera 2000: 132). Cabe aclarar que las ganancias generadas por el intercambio de perlas no estaban asociadas al fortalecimiento del sistema fiscal de la Corona española en la península de la Guajira, pues la mayoría de veces los criollos no daban cuenta de sus ingresos, ni mucho menos pagaban el quinto. En uno de sus informes sobre la “pacificación” de los guajiros, Bernardo Ruiz planteaba lo siguiente:

De muchos años a esta parte no encontrara quien haya rendido el quinto de perlas ni aun de ochenta onzas, que corresponde a una arroba y como jamás hayan quintado lexitimamente, ni aun diezmando los peruleos de aquí es, que se temen, que como están los ostrales de la jurisdicción de mi pacificación[...] me dedicaré a quanto sea, y corresponda a su majestad¹⁰.

El “capitán Pacho Gamez” ocupaba una posición singular en la esfera de la circulación e intercambio de perlas. Podría decirse que como jefe de parcialidad logró establecer vínculos en diversas direcciones y con reglas diferenciadas. Desde esta parcialidad salían las perlas que dinamizaban gran parte del comercio en varios puntos de la península y era este jefe el encargado de mediar las relaciones tanto con los nativos de la Alta Guajira como con los criollos de la provincia de Riohacha. En un informe que el funcionario real Joseph de Enzio enviaba al virrey Manuel Guirior en 1772, explicaba la manera en que este jefe construía su relación con los criollos de la provincia:

Los indios que sacan perlas residen a Barlovento en la parcialidad del Capitán Pacho Gamez, afectísimo a los españoles con quienes nunca ha reñido, ygnoro el auxilio que se le de, pa. Coxer las perlas; y he oydo desir las cambian por maizes, lienzos bastos del Reyno, aguardientes, quesso y panela, en este particular no he tenido conocimiento. Alguno, y solo vasio en el papel lo que he oydo generalmente¹¹.

Con la misma naturalidad y tranquilidad con que Pacho Gamez lideró la organización de tratos con los criollos de la Baja Guajira lo hizo con los nativos del norte de la península, quienes a su vez utilizaban estas perlas para intercambiarlas con los extranjeros por aguardiente y armas de fuego. En ese

¹⁰ AGN, MM, Tomo 124, fs. 224r.-252v.

¹¹ AGN, MM, Tomo 124, fs. 508r.-517v.

sentido, eran los intereses particulares de la parcialidad de Pacho Gamez los que se imponían sobre el comercio de este género. Si bien era él quien decidía lo concerniente a la extracción y venta de las perlas, no se preocupaba por el uso que sus compradores pudieran darle luego de adquirirlas. El comportamiento de este jefe frente a cada “cliente” se fundamentaba en principios vinculados a la compra y venta del producto.

El intercambio y negociación de perlas en la península de la Guajira favoreció el comercio con los extranjeros ingleses y holandeses provenientes de islas del Caribe como Jamaica y Curazao, que se dedicaban a comerciar harina, aguardientes y armas con los nativos de la península. Pese a que ésta fue una de las mayores preocupaciones de la Corona y las autoridades criollas durante el periodo colonial, no pudieron tener éxito en el control sobre los intercambios con extranjeros. Para el caso de las perlas se debe destacar el hecho de que, gracias a que la explotación y venta de dicho género estaba bajo el mando y la autonomía de Francisco Gamez, fue imposible para las autoridades evitar que los nativos las cambiaran con los extranjeros por géneros como pólvora y armas de fuego. Antonio Julián describió la situación de la siguiente manera:

Los pescadores de tales perlas son los indios guajiros, que dominan en toda aquella costa de mar, desde el Río de el hacha, hasta cerca de la famosa laguna de Maracaibo. Ellos son los que las venden, los que las llevan al río de la Hacha, los que con ellas comercian singularmente con los extranjeros, que con los bergantines aportan a sus playas o recalán en la Bahía Honda. Por Perlas que dan reciben estos indios las armas de fuego, los aguardientes, vinos, y aun esclavos; de todo lo cual se van proveyendo para hacerse más insolentes, y menos conquistables (Julián 1980. 36-37).

Las manifiestas quejas por parte de tenientes de gobernadores, alcaldes y regidores no se hicieron esperar. La “desmedida” venta y despreocupación en la extracción de perlas para el comercio “legal”¹² por parte de Pacho Gámez, empezó a generar entre los criollos recelo y desconfianza sobre las actividades que este nativo desempeñaba. El comandante Gerónimo Mendoza se quejaba de la “Infidelidad y malicia” del capitán de la parcialidad de los perleros en los siguientes términos:

Pues habiéndose regresado el prenotado Gamez a su casa, faltó en el todo a la confianza que de él se hizo para desempeño del encargo que llevaba a

¹² En este caso, entiéndase por legal el comercio de perlas quintado en las cajas del cabildo municipal y que quedaba registrado en los libros de cuentas.

su cuidado; procediendo con tanta infidelidad y malicia que assi los diputados, como otros peruleros se vieron obligados a consumir sus efectos en solo tributar a el y a los demás de sus parcialidades [.....] para ver si por este medio se dedicaban a su trabajo¹³.

A diferencia de las parcialidades del norte de la península de la Guajira, las ubicadas al sur -como las de Pacho Gamez- se relacionaban de manera más abierta con la sociedad criolla. En efecto, las dinámicas que determinaban las prácticas sociales al interior de este tipo de parcialidades estuvieron acorde con un tipo de disposiciones en las que primaban los intereses particulares. Es por esto que la relación y acercamiento existente entre la parcialidad de Carrizal y la sociedad criolla debe comprenderse en el marco de la interdependencia como base de la búsqueda de beneficios, donde la configuración de alianzas y negociaciones estructuraron las prácticas sociales de ambos grupos.

Porque sin sujeción, y solo a voluntad de los indios buzos, es cierto coger, o rescatar las perlas correspondientes a los pocos frutos, que les llevan con superior razón estando reducidos, y sujetos, se adelantara la pesquería y a correspondencia harán su rescate sin los recelos con que continuamente hasta el presente los han hecho, y en que dándose por mi las providencias más arregladas con segura el Rl Herario no solo el legitimo quinto sino el adelantamiento del que tengan los peruleros” [además los vecinos] “se verán libres con la sujeción de los yndios de los continuos hurtos que experimentan cada día en sus haciendas haciéndose dueñas de ellas los yndios que se las cogen; y que tendrán la utilidad del libre peruleo de perlas sin la fatiga con que hoy lo hacen exponiendo sus vidas y haciendas a voluntad de los indios¹⁴.

El anterior fragmento del informe de la campaña militar de Bernardo Ruiz, nos muestra el estado de “insubordinación” en que vivían los indígenas perleros de Carrizal y las intenciones que éste tenía de lograr la reducción y pacificación de la población. Sin embargo, la campaña de Ruiz no tuvo éxito debido a que a las autoridades locales no les convenía la sujeción de los nativos, pues ello impedía el libre desarrollo del trato ilícito (Polo Acuña 2009:111). Es más, la autoridad local prefería la vía de la negociación y los contactos con los jefes de las parcialidades antes que entrar en confrontaciones económicamente poco rentables.

¹³ AGN, MM, Tomo 138, fs. 863v-868r.

¹⁴ AGN, MM, Tomo 124, fs. 224r.-252v.

El comercio de las perlas se erigía entonces como un espacio de negociación que vinculaba los diferentes intereses de los extranjeros, las autoridades y los criollos, al igual que los de los indígenas y sus jefes. En un interrogatorio que se le hizo al Coronel Joseph Benito sobre su expedición a la Guajira en 1772, se señala lo siguiente:

De la conducta de estos vecinos, con quienes nada trato, no me consta otra cosa, sino que su subsistencia consiste, en las pulperias, que los mantienen y en los rescates de perlas, que todos hasen. No puedo asegurar con certeza, quienes son fieles vasallos del Rey, bien que a sus servidores ninguna voluntad les manifiestan, y tambien se dise en el Pueblo, tienen secretos tratos, y comunicaci6n., con los yndios reveldes, pues ban y bienen quando les acomoda, a buscarlos, y habitan con ellos, estoy informado hizo una pesquisa exacta de la conducta, propiedad., y costumbres, de todos estos vecinos¹⁵.

La esfera del contrabando permitió la confluencia de actores sociales con posiciones diferenciadas. Sin embargo, la cotidianidad de estos actores dio lugar a representaciones distintas a las contenidas en la norma al punto de construir complejos entramados basados en alianzas de amistad, negociaciones y compadrazgos alternos al sistema. Antonio de Arévalo referenci6 este tipo de dinámicas en su informe sobre los intentos de “pacificaci6n” en la costa de Carrizal:

El rescate de Perlas que hacen los indios de la costa del Carrizal a cambio de géneros, víveres, tabaco y otras cosas semejantes, su beneficio y venta, la del ganado y mulas y el trato ilícito que ha tenido la provincia con extranjeros y los vecinos de la jurisdicci6n del Valle, ha mantenido a los españoles de ella establecidos en esta ciudad y sitios o lugares referidos arriba, comprando los géneros y demás, que han necesitado de ilícito trato con extranjeros, sacando estos los frutos de la provincia y los que han conducido del Valle de Upar, en lo cual se han empleado de muchos años a esta parte, haciendo ya naturaleza esta envejecida costumbre que han ejercitado sin freno y sin reconocimiento al soberano como sus vasallos, ni a la superioridad del virrey¹⁶.

Para el caso de pueblos indígenas como Orino y La Cruz, erigidos por el Capitán Joseph Galluzo, está claro que el ejercicio del contrabando era parte de su cotidianidad. Sin embargo, debido a que eran los pueblos que se encontraban más cerca del centro del poder español en la península -de la

¹⁵ AGN, MM, Tomo 124, fs. 508v.r.-517v.

¹⁶ AGN, MM, Tomo 119, fs. 455r. ss.

ciudad de Riohacha y del control de las autoridades locales- el dominio que tenían los jefes de parcialidades no era tan estable como el de los jefes de la Alta Guajira, lo que no implicó necesariamente una desconexión entre estos últimos y las autoridades criollas locales.

El Capitán indígena “Blancote” que lideraba el pueblo nativo de Orino había logrado tejer estrechas relaciones con los criollos y autoridades locales, de manera que durante su mandato logró mantener cierta estabilidad en las relaciones con las autoridades de la provincia riohachera. Sin embargo, en el año de 1769 durante uno de los más terribles enfrentamientos entre nativos y criollos, este líder fue asesinado en venganza por la muerte que le había causado a uno de los comandantes de la provincia de Riohacha¹⁷. Luego del fallecimiento de Blancote, su sobrino Antonio Heredia ocupó el lugar de cabeza de la parcialidad al mando del grupo de nativos establecidos en este poblado que fue denominado Concepción Orino por su nueva ubicación^{18,19}. Estos cambios estuvieron relacionados con la mayor cercanía que este nuevo jefe tuvo con las autoridades de la provincia de Riohacha, al permitir el ordenamiento de la parcialidad al modo de la organización implementada por las autoridades coloniales.

El pueblo y puerto de La Cruz tenía como jefe al nativo Félix Cigarroa. Geográficamente este pueblo se convirtió en una ruta importante y estratégica para internar los géneros contrabandeados a través del llamado “camino real del Valle de Upar y tierra adentro”²⁰. En uno de sus informes, Arévalo escribió acerca de los logros obtenidos por el gobernador de turno en relación al control que se estaba ejerciendo sobre el frecuente contrabando que se llevaba a cabo por esta ruta:

con las diligencias que el interino gobernador don Joseph Galluzo había practicado para desterrar el trato ilícito de estas costas [...] (que introducen las referidas balandras y conducen los indios a la jurisdicción del Valle por el Camino del totumo, Calabazos y Potrero grande) se hallaban los indios sin pólvora y balas porque las balandras no se atrevían a arrimar a la costa²¹.

¹⁷ AGN, M, Tomo 152, fs. 567v.-575r.

¹⁸ AGN, HC, Tomo 20, fs. 466v. ss.

¹⁹ Después de que los indios habían quemado el antiguo pueblo de Orino, el nuevo fue erigido bajo el auspicio del Capitán Joseph Galluzo en el campamento que está entre el arroyo de la miel y el pueblo viejo de Orino.

²⁰ AGN, MM, Tomo 124, fs. 226r., 228v.

²¹ AGN, M, Tomo 142, fs. 527v. ss.

No obstante, cabe señalar que el contrabando que se practicaba en este puerto entre los nativos y las balandras francesas y holandesas fue a lo largo del siglo XVIII una de las preocupaciones de las autoridades, de manera que éstas en repetidas ocasiones trataron de erradicar dicha práctica manteniendo vigilada la costa de este poblado. Sin embargo, la sagacidad, resistencia y experiencia, producto de la costumbre con que los nativos realizaban el contrabando en este puerto, les permitió mantener la autonomía frente a los intentos de sujeción colonial.

Junto al comercio de las perlas, otro de los géneros que suscitó dinamismo en la península fue la tenencia de ganado. En la Alta Guajira así como en otras partes del litoral caribeño de tierra firme, el comercio de ganado con los extranjeros de las Antillas dinamizó la circulación mercantil a través del contrabando de ganado. Al respecto, cabe anotar que lo largo del siglo XVIII el ganado fue un género caracterizado por propiciar conflictos y también respaldar tratos comerciales, alianzas, acuerdos y diversos tipos de negociaciones al interior de la Península de la Guajira.

El sitio de La Soledad, por ejemplo, era importante gracias a que en sus inmediaciones se encontraban varias de las haciendas y hatos ganaderos, símbolos de poder y riqueza en la península de la Guajira. Hacer referencia al ganado en este contexto significa hablar de uno de los símbolos de riqueza, poder y autoridad para los nativos. Las disputas y negociaciones que surgieron en torno a este bien entre criollos, mestizos e indígenas fueron complejas debido a las implicaciones y connotaciones que revistió el intercambio del mismo.

En ocasiones, los criollos se enfrentaron con los guajiros por la obtención del ganado. El comandante Gerónimo de Mendoza haciendo referencia a los conflictos que se presentaban, señalaba que

es reciproco entre unos y otros en continuo quitarse el ganado que pueden, de donde resultarán muchos daños pues los yndios pr. cualesquiera vez que les quiten, luego vienen a insultar a los españoles y criollos, y estos con la misma facilidad a ellos matándose unos a otros sin ninguna razón, ni justicia²².

La importancia que para los indígenas representó la tenencia del ganado estuvo estrechamente ligada al poder y la posición socioeconómica, o en otros casos fue utilizado como medio para sellar alianzas o mostrar fidelidad a un acuerdo. Manuel Herrera de Leyva escribió en su diario sobre lo sucedido en la sublevación de nativos en el año de 1769, haciendo énfasis en el interés

²² AGN, MM, Tomo 124, f. 630v.

primordial de los indígenas en tomar el ganado antes que otro tipo de bienes de las propiedades de los criollos:

El día 24 se dexaron venir gran porción de indios entre medio de dos ríos de Calancala y el de la ciudad en busca de alguna hacienda de ganado y bestias que se les había escapado y haviendolos centido las lavanderas avisaron, y salieron prontamente 25 hombres a resistirlos, y consecutivamente 60 mas pero el exorbitante numero de los contrarios consiguíó el intento de llevarse el ganado [...] [asimismo, cuando fue incendiado al pueblo de Cayuz] salieron sus moradores con precipitación, con total perdida de los ganados menores que les havían quedado, siguiendo al mismo el incendio y rovo del hato de Don Joachin de Ybarra, nombrado la Mata y demás continuos a él²³.

En torno a los negocios por el ganado los grupos étnicos establecieron relaciones que tensionaban los acuerdos entre el orden colonial y los nativos que compartían el territorio. En el caso anterior observamos cómo los nativos desafiaron y subvirtieron la correlación de fuerzas en la que criollos tenían jurisdicción “legal” y directo beneficio sobre el territorio y las riquezas que éste produjera.

CONCLUSIONES

Finalmente, consideramos que en la península de la Guajira el contrabando se convirtió en una actividad usual y cotidiana para los actores sociales que compartieron este territorio. Esto gracias a que las características geográficas y la tradición de autonomía y resistencia de los nativos facilitaron la consolidación del contrabando como base de la economía y las relaciones sociales.

El análisis de las dinámicas que se dieron en torno al dominio de los espacios de la frontera Guajira y el consecuente acceso al contrabando, posibilita la comprensión de este fenómeno y su conexión con actividades económicas organizadas. El frecuente uso de las rutas del contrabando reflejó una articulación (alianzas) entre los actores que dominaban los espacios de la península y sus diversos intereses. En efecto, los intercambios de ganado y perlas entre la Alta, la Baja Guajira y el resto del Caribe se realizaron apoyados en un comercio interno sustentado sobre una tupida red de caminos y rutas comerciales, y unos sectores productivos articulados (Barrera 246: 31).

No obstante, el intercambio de ganado y de perlas también incluyó enfrentamientos por la consolidación de economías particulares de jefes

²³ AGN, MM, Tomo 138, fs. 857r.-862v.

de los clanes nativos de la Alta y Baja Guajira, de alcaldes, gobernadores y de los extranjeros de las islas de Jamaica y Curazao. Es decir, el carácter de las relaciones entre los actores sociales con el fin de ejecutar las prácticas contrabandistas, puede considerarse como heterogéneo dadas las diversas implicaciones y los intereses particulares de cada individuo alrededor de las riquezas.

Así, bajo estos presupuestos, se concluye que prácticamente toda la península de la Guajira estaba vinculada a un comercio “ilegal” que desde nuestra óptica, y en aras de una comprensión histórica más pertinente, constituyó la instauración de un hacer consuetudinario: *habitus colectivo* (Bourdieu 1991: 92-93)²⁴, que se realizaba gracias a las alianzas y acuerdos entre guajiros, autoridades locales y contrabandistas extranjeros que habían entretejido sus intereses alrededor de este trato. Una mención que vale la pena realizar al respecto de estas alianzas es el caso de lo sucedido –como bien se ha señalado– con los productos traídos por los extranjeros después de llegar a las costas de tierra firme. La garantía para que estos productos que eran dirigidos transitoriamente hacia el Valle de Upar llegaran a su destino en el interior de la Nueva Granada, era precisamente la existencia de circuitos mercantiles y los tratos entre los diferentes actores que controlaban el territorio.

Fecha de recepción: 16 de septiembre de 2010

Fecha de aceptación: 4 de junio de 2011

FUENTES DOCUMENTALES CITADAS

Archivo General de la Nación de Colombia (AGN), Miscelánea (M), Tomo 122 (1770), Tomo 142 (1774), Tomo 152 (1776), Tomo 162 (1748).

AGN, Caciques e Indios, Tomo 13 (1723).

AGN, Milicias y Marina (MM), Tomo 119 (1770), Tomo 124 (1772), Tomo 138 (1769).

AGN, Historia Civil (HC), Tomo 20 (1760).

²⁴ Los *habitus* colectivos son concebidos en este análisis como prácticas que las sociedades interiorizan a través del tiempo y vuelven parte de su cotidianidad. Estos *habitus* obedecen a los fines e intereses de los actores sociales sin ser el producto de obediencia a reglas institucionales, sino más bien a cálculos estratégicos que favorezcan dichos intereses.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Barrera Monroy, Eduardo

2000. *Mestizaje, Comercio y Resistencia (La Guajira Durante La Segunda mitad del Siglo XVIII)*. Bogotá, ICAHN.

Bourdieu Pierre

1991. *El Sentido Práctico*. Madrid, Taurus Humanidades.

1999. *Razones Prácticas sobre la Teoría de la Acción*. Barcelona, Anagrama.

De Certeau, Michael

2004. La Invención de lo Cotidiano. En Ortega, Francisco (ed); *La irrupción de lo impensado, Cátedra de Estudios Culturales de Michael De Certeau*: 214-260. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Fidalgo Joaquín

1999. *Notas de la Expedición Fidalgo (1750-1805)*. Cartagena, Gobernación de Bolívar/ Instituto Internacional de Estudios del Caribe/ Carlos Valencia Editores.

Grahn Lance

1985. *Contraband, Commerce And Society in New Granada. 1773-1763*. Tesis Doctoral. Duke University.

Julián, Antonio

1980. *La Perla de América, la Provincia de Santa Marta*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia.

Kuethe, Allan

1993. *Reforma militar y Sociedad en la Nueva Granada. 1773-1808*. Santa Fe de Bogotá, Banco de la República.

McFarlane, Anthony

1997. *Colombia antes de la independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*. Bogotá, Banco de la república/ El áncora editores.

1971. El Comercio Exterior del Virreinato de la Nueva Granada: Conflictos en la política económica de los Borbones 1783- 1789. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 6-7: 69-115.

- Moreno, Petra Josefina y Alberto Tarazona
1984. Materiales para el Estudio de las Relaciones Interétnicas en la Guajira Siglo XVIII: Documentos y Mapas. Biblioteca de la Academia Nacional de Historia 167: 32- 44.
- Múnera Cavadía, Alfonso
1994. Ilegalidad y frontera 1750- 1800. En Meisel, Adolfo (*comp.*); *Historia Económica y Social del Caribe Colombiano*: 111- 149. Santa fe de Bogotá, Uninorte. Eco ediciones.
- Pichón Francisco D.
1947. *Geografía de la Península Guajira*. Santa Marta, Escofet.
- Polo Acuña, José
2009. *Indígenas, Poderes y Mediaciones en la Guajira en la transición de la colonia a la república (1750- 1850)*. Tesis Doctoral. Caracas, Universidad Central de Venezuela.
2005. Etnicidad, Poder y Negociación en la Frontera Guajira, 1750- 1820. *ICANH*: 1- 42.
- Silvestre, Francisco
1968. *Descripción del Reino de Santa Fe de Bogotá*. Bogotá, Universidad Nacional.
- Thompson, Edward
1995. *Costumbres en común*. Barcelona, Crítica.
- Tovar Pinzon, Hermes
1997. *La Estación del miedo o la desolación dispersa*. Bogotá, Ariel.
- Vásquez Cardozo Socorro y Hernán Correa
1993. Los wayuu, entre juya (el que llueve) Mma (la tierra) y el desarrollo urbano regional. En *Geografía Humana de Colombia*. Nordeste indígena, Tomo II: 215-292. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Weber David y Jane Rausch (eds.)
1994. *Where Cultures Meet*. Wilmington, Jaguar Books.